

ACTA

Primera Sesión Comisión Asesora Presidencial para la Productividad

En la ciudad de Santiago, con fecha 10 de julio de 2015, se celebró la primera sesión de la Comisión Asesora Presidencial para la Productividad, en las dependencias del salón Matta del Palacio de la Moneda. A la reunión asistieron:

Sr. Carlos Álvarez (Consejero)
Sr. Raphael Bergoeing (Consejero)
Sra. Andrea Butelmann (Consejero)
Sr. Fernando Carmona (Consejero)
Sra. Rosanna Costa (Consejero)
Sr. Rafael Guilisasti (Consejero)
Sr. Cristóbal Marshall (Representante Min. Economía)
Sra. Soledad Ovando (Consejero)
Sr. Joseph Ramos (Presidente)
Sr. Claudio Soto (Representante Min. Hacienda)

Siendo las 15:30 horas, el Presidente del Consejo, el Sr. Joseph Ramos, inició la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente presentó a cada integrante de la Comisión Asesora Presidencial para la Productividad, incluyendo ocho consejeros y dos representantes del Gobierno, y destacó la importancia de la productividad para el país y el desafío de elevarla.

El Presidente recordó que si bien los acuerdos de la Comisión no son vinculantes, el gobierno y las autoridades se han auto impuesto la obligación de responder a las propuestas de la Comisión, lo que le da relevancia a los acuerdos. También se refirió a tres principios en que se sustenta la Comisión:

- Independencia y Autonomía;
- Participación y Transparencia;
- Técnica y Transversal.



Se debatió largamente sobre la importancia de la Comisión, sus atribuciones, mandato, y el ámbito de aplicación de sus esfuerzos. Se informó de temas administrativos, así como de la estructura y organización de la Secretaría Ejecutiva, y del proceso de conformación del equipo.

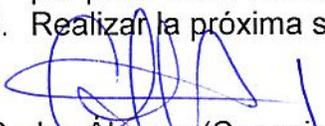
La Comisión está a la espera de los Términos de Referencia de los estudios a ser mandatados por el Gobierno.

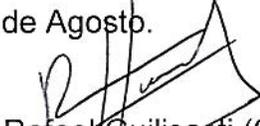
El Presidente agradeció el compromiso y entusiasmo manifestado por los consejeros. Siendo, las 18:30 se dio término a la sesión.

ACUERDOS

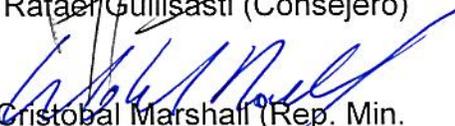
La Comisión Nacional de Productividad acordó unánimemente:

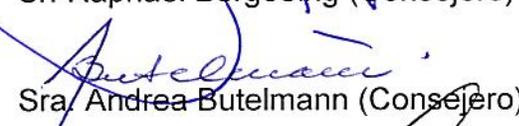
1. Reunirse de manera ordinaria dos veces al mes.
2. Fijar el primer y tercer miércoles de cada mes, de 15.30 a 18.30 como el horario definitivo de las sesiones ordinarias de la Comisión.
3. Evaluar para su aprobación en sesión futura un borrador de Reglamento Interno, y propuestas de sub-comités que fueron entregados a cada Consejero.
4. Fijar la vocería oficial de la Comisión en su Presidente, Sr. Joseph Ramos, sin perjuicio que a título personal cada Consejero es libre de emitir opiniones sobre temas que no forman parte de un proceso de investigación en curso por parte de la Comisión.
5. Realizar la próxima sesión del Consejo el 5 de Agosto.

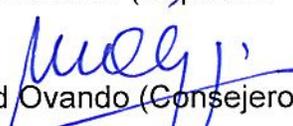

Sr. Carlos Álvarez (Consejero)

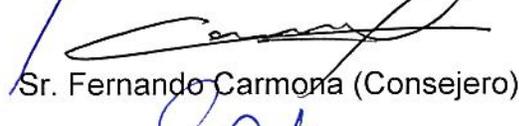

Sr. Rafael Guilisasti (Consejero)

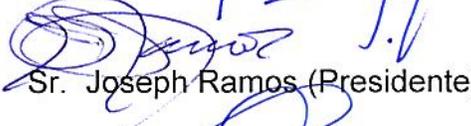

Sr. Raphael Bergoeing (Consejero)

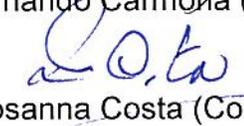

Sr. Cristobal Marshall (Rep. Min.
Economía)


Sra. Andrea Butelmann (Consejero)


Sra. Soledad Ovando (Consejero)


Sr. Fernando Carmona (Consejero)


Sr. Joseph Ramos (Presidente)


Sr. Rosanna Costa (Consejero)


Sr. Claudio Soto (Rep. Min.
Hacienda)